

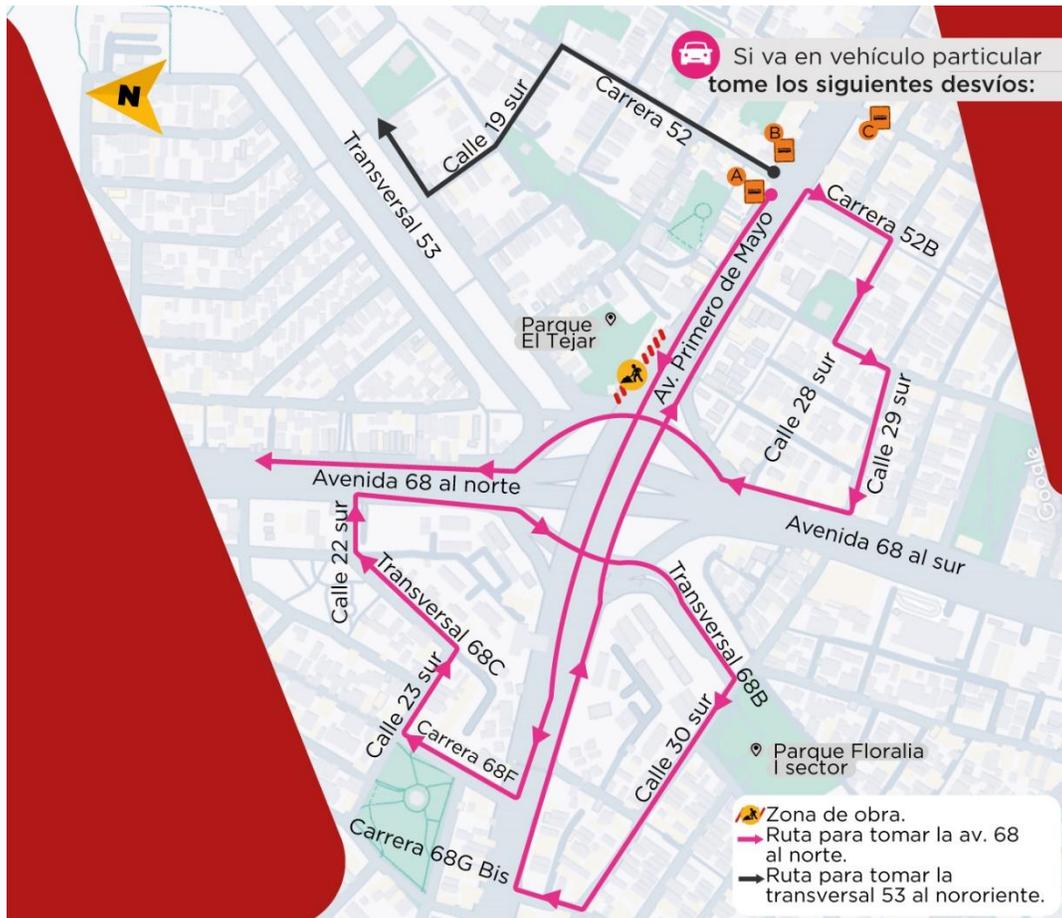
Conozca el cierre de la conectante nororiental sobre la av. Primero de Mayo con 68



- *A partir del 28 de abril se cerrará la conectante nororiental sobre la av. Primero de Mayo con av. 68.*
- *Consulte la ubicación de los paraderos provisionales.*
- *Las actividades de obra se realizarán en un horario de 24 horas durante este año.*

Bogotá. 28 de abril de 2025. Aquí sí Pasa y por eso seguimos avanzando en la construcción de la Línea 1 del Metro de Bogotá y para continuar con su avance, a partir del 28 de abril, se cerrará la conectante nororiental de la av. Primera de Mayo.

Es por esto por lo que, la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) aprobó las siguientes rutas de desvío:



Desvíos aprobados por la SDM por el cierre de la conectante noroccidental de la av. Primero de Mayo

- Para tomar la av. 68 al norte, los vehículos que transiten en sentido oriente-occidente, deberán tomar la carrera 68F al norte hasta la calle 23 sur al oriente. Después, girarán a la izquierda por la transversal 68C hasta la calle 22 sur, donde seguirán por la av. 68 hacia el sur hasta la transversal 68B y ahí hasta la calle 30 sur. Por esa misma vía, seguirán hasta la carrera 68G Bis donde retomarán la av. Primero de Mayo hacia el oriente, para girar a la



derecha por la carrera 52B, donde tomarán la Calle 28 Sur. Finalmente, se dirigirán al occidente por la calle 29 Sur hasta empalmar con la Avenida 68 hacia el norte, donde podrán continuar su recorrido.

- Para tomar la transversal 53 al nororiente, los vehículos que transiten por la carrera 52 de sur a norte, deben tomar la calle 19 sur al occidente hasta la transversal 53 para continuar su recorrido hacia el norte.

Adicionalmente, los paraderos estarán ubicados en:

- A. Av. Primero de Mayo con carrera 52 – Paradero: 208A08
- B. Av. Primero de Mayo con carrera 51F – Paradero: 208B08
- C. Carrera 52 A con calle 27 sur – Paradero: 208A08 / 208B08

Para más información los ciudadanos podrán acercarse a la oficina de atención ubicada en la calle 26 sur No. 68I –12/18.